



# OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

## NOTA DE PRENSA

Av. República de Panamá 3659 - 3663; Urb. El Palomar - San Isidro, Lima-Perú; Teléfono: 440 5115, Fax: 421 4739

Principalmente en elaboración de contratos

### **Banco Mundial y CAF plantean dar mayor participación de reguladores en formulación de concesiones**

El Banco Mundial y la Corporación Andina de Fomento (CAF) plantearon hoy dar una mayor participación a los reguladores en la formulación de los procesos de concesión, con el objetivo de que tengan más celeridad y efectividad.

El economista senior de la Unidad de Transporte de la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Daniel Benítez, explicó que la mayor participación se debe dar en la formulación de los contratos de concesión ya que el regulador puede ejercer toda su experiencia en dicha etapa.

“El regulador va a tener una relación de 20 a 30 años con el concesionario y es importante que todas las experiencias o problemas que ve en ese período sean considerados o expresados en los próximos contratos”, anotó.

Si bien recordó que en Perú los reguladores emiten opiniones sobre los contratos de concesión, sería recomendable que participen durante la formulación del documento.



Indicó que en Chile y Colombia los procesos de concesión recaen en una sola entidad que estructura los procesos y regula su desarrollo.

“Consideramos que Perú tiene uno de los mejores modelos (de concesión) que hay pero existen casos donde la formulación y estructuración están integrados y el diálogo es casi diario”, anotó.

Por su parte, el representante adjunto de la CAF en Perú, Ricardo Campins, señaló que los reguladores tienen mucho que aportar en el diseño de los contratos de concesión, lo cual ayudará a evitar futuros cambios con los concesionarios.

Manifestó que siempre habrá mejoras que se pueden realizar a los mecanismos de concesión en Perú ya que el país está en una curva de aprendizaje al igual que otros países de América Latina.

“Perú tiene una ventaja relativa sobre otros países y es que comenzó relativamente tarde, en consecuencia, el país logra beneficiarse de la experiencia de otros como Chile, México y Colombia”, anotó.



Mencionó que algunos proyectos de concesión en Perú, como la carretera de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) Centro, se concibieron bajo la premisa de que son autosostenibles, pero la realidad demostró lo contrario luego de pérdidas de tiempo en procesos declarados desiertos.

“Eso se puede corregir con un mejor análisis previo y con más información en etapas iniciales del proceso, lo que corresponde a las instancias del Estado que están manejando el proceso”, aseveró.



Benítez y Campins participaron en el seminario Experiencias de las Concesiones de Infraestructura: Retos y Oportunidades, organizado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).

**Oficina de Relaciones Institucionales**

20 de enero de 2012